

**JOSÉ GUILLERMO  
FOURNIER RAMOS**

*En el reiterado desdén de la 4T hacia la Constitución y las leyes se revela la intención de consagrar una hegemonía no vista desde hace 25 años.*

## Poder expansivo

Los estudiosos de la ciencia política coinciden en afirmar que el poder, por naturaleza, tiende a buscar su expansión; esto es, que cuando una persona o proyecto asciende a una determinada posición, con instrumentos y recursos a su alcance, no dudará en usarlos en provecho propio para aumentar su estatus dominante.

Ciertamente, en México tenemos sendos ejemplos de este fenómeno politológico: desde la llamada *presidencia imperial* de un partido que se mantuvo en el más alto poder durante 71 años, hasta el arribo de los *gobernadores virreyes* que, tras la alternancia del año 2000 con la victoria electoral de Vicente Fox, acumularon poder sin precedentes, de la mano de presupuestos locales crecientes y la pérdida del poder omnipresente presidencial, tan característico del régimen priísta.

En su libro *Cómo mueren las democracias*, los profesores de Harvard Steven Levitsky y Daniel Ziblatt nos plantean dos cualidades que deben prevalecer para que un sistema democrático no ceda ante las pulsiones del autoritarismo: la tolerancia y la contención.

Por tolerancia, los autores se refieren al reconocimiento del adversario político como un competidor legítimo dentro del juego democrático; dentro de esta lógica, se acepta que el proyecto político de enfrente

puede ser elegido en buena lid por el electorado. En suma: a veces se gana y a veces se pierde.

En cuanto a la contención, esta se describe en la obra como la virtud de resistir a la tentación de abusar del poder, empleándolo para golpear adversarios, deslegitimar instituciones o darles la vuelta a las leyes.

Pues bien, el proyecto de la 4T, que tomó el poder en 2018, bajo el eslogan del “no somos iguales”, ha resultado superar las malas prácticas antidemocráticas que, claro está, también se presentaban con relativa frecuencia en la historia política contemporánea del país.

La diatriba mañanera diaria desde el púlpito presidencial, que utiliza el aparato del Estado para desprestigiar a partidos de oposición y atacar periodistas, nos habla del nulo compromiso con la tolerancia y la contención estudiadas por Levitsky y Ziblatt.

El empleo faccioso de la Fiscalía General de la República para detener a actores de anteriores administraciones, convirtiéndolos en presos políticos, es síntoma de que el poder político predomina sobre el Estado de Derecho.

El reiterado desdén hacia la Constitución y las leyes debiera prender focos rojos para indicarnos que el proyecto de la 4T aspira a hacer todo lo que esté a su alcance para extender su poder,

en el empeño por consagrar una hegemonía no vista en el país desde hace al menos 25 años, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

En el tablero político, es innegable la sagacidad de Morena para ir ganando terreno al obtener por la vía electoral las gubernaturas de la mayor parte de las entidades, en los últimos años.

Por supuesto, para lograr tal cometido se han servido de movimientos sin escrúpulos como actos anticipados de campaña, y gastos excesivos de recursos sin comprobar –así lo han señalado sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación–.

El escenario se vislumbra complejo con la elección del Estado de México en 2023, donde se elegirá a un nuevo gobernador, y que, en opinión de muchos, es la antesala de lo que será la elección presidencial del 2024, dada la población de casi 17 millones de habitantes de la entidad mexiquense.

No cabe duda de que el proyecto de la 4T y su líder, AMLO, más allá de establecer una nueva visión política, trata de expandir su poder sin contenciones, para instaurar un régimen hegemónico, que le permita operar a sus anchas.

*El autor es Doctor en Gobierno y Gestión Pública y profesor universitario.*